



# Junta de Castilla y León

Consejería de Cultura,  
Turismo y Deporte

## SOLICITUD DE OBTENCIÓN DE IMÁGENES FOTOGRÁFICAS, FILMACIONES Y COPIAS PICTÓRICAS DE FONDOS DE CENTROS MUSEÍSTICOS DEPENDIENTES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

### Datos del Solicitante

NIF/DNI/NIE							
Tipo de vía	Nombre de la vía			Núm.	Escalera	Piso	Letra
Provincia		Localidad			C.P.		
Teléfono fijo	Teléfono móvil	Fax	Correo electrónico				

### Datos del Representante

DNI/NIE	Primer Apellido		Segundo Apellido		Nombre		
En calidad de							
Tipo de vía	Nombre de la vía			Núm.	Escalera	Piso	Letra
Provincia		Localidad			C.P.		
Teléfono fijo	Teléfono móvil	Fax	Correo electrónico				

### Consulta y Verificación de Datos

La Administración de Castilla y León consultará o recabará por medios electrónicos los documentos necesarios para la tramitación de la solicitud, salvo que el interesado se oponga, de acuerdo con lo establecido en el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En el caso de oposición a que la Administración consulte o recabe esta información deberán cumplimentarse los apartados que correspondan:

Me opongo a que se consulten los datos relativos a la identidad personal del solicitante y/o representante y aporoto copia del DNI/NIE.

Me opongo a que se consulten los datos relativos a la identidad personal de la persona encargada de la ejecución material de las copias y aporoto copia del DNI/NIE.

### Notificaciones

- Si el solicitante es una PERSONA JURÍDICA las notificaciones se practicarán exclusivamente de forma electrónica a través del buzón electrónico, debiendo marcar y cumplimentar obligatoriamente ese medio de notificación. Dado que el buzón electrónico de la Junta de Castilla y León solo existe para personas FÍSICAS, cuando el solicitante es una persona jurídica, alguna persona física relacionada con el solicitante debe poner su buzón electrónico como receptor de las notificaciones del solicitante.

- Si el solicitante es una PERSONA FÍSICA puede optar por cualquiera de los medios de notificación existentes.

Marque el medio de notificación que desea (para personas jurídicas obligatorio marcar *Electrónicamente* -> *Buzón electrónico*):

Electrónicamente:

Por correo electrónico: consiste en el envío de un correo electrónico con un enlace a una página web que da acceso a la notificación electrónica. Si transcurridos 10 días naturales desde el envío de este correo no se hubiera accedido a la notificación, ésta le será enviada en papel al domicilio del solicitante. Correo electrónico: .....

Buzón electrónico: NO es un correo electrónico convencional, es una aplicación web de la Junta de Castilla y León (<https://www.ae.jcyl.es/nofb>) donde las personas físicas pueden crearse un espacio (buzón) para recibir notificaciones electrónicas. Para la creación y acceso al buzón la persona física debe disponer de algún certificado electrónico válido a su nombre (DNI electrónico, certificado de persona física de la FNMT, etc.).

Destinatario (persona física propietaria del buzón electrónico al que se enviarán las notificaciones electrónicas):

DNI/NIE .....

Nombre ..... Apellido1 ..... Apellido2 .....

La persona antes indicada no solo debe disponer de propio buzón electrónico, sino que además, dentro del buzón, debe suscribirse al procedimiento denominado "Reproducción fotográfica, filmaciones y copias pictóricas en museos JCYL"

- Si el destinatario no es el solicitante o su representante, el solicitante debe contar con el consentimiento del destinatario para indicarle como tal.

- Si el destinatario **no dispusiera de buzón electrónico**, SI (\*)/ NO se autoriza a la Consejería de Cultura y Turismo a la creación del buzón electrónico de la persona señalada. En caso de autorizar se debe indicar un correo, perteneciente al destinatario, que se asociará al buzón para avisos. Correo electrónico: .....

(\*) Si el destinatario no es el solicitante o su representante, el solicitante debe contar con el consentimiento del destinatario para autorizar la creación.

Papel a la siguiente dirección:

Domicilio del solicitante ..... Domicilio del representante .....

Código IAPA: n.º 1138





**Datos de la persona encargada de la ejecución material de las copias**

DNI/NIE	Primer Apellido	Segundo Apellido			Nombre	
Tipo de vía	Nombre de la vía			Núm.	Escalera	Piso
Provincia		Localidad			C.P.	
Teléfono fijo	Teléfono móvil	Fax	Correo electrónico			

**Uso que se va a hacer de las reproducciones**

En el caso de que la reproducción de bienes se realice con fines comerciales o de publicidad deberá formalizarse un acuerdo a través del correspondiente convenio que reflejará los aspectos concretos y las condiciones de realización de las copias, incluyendo los económicos.

Investigación                      Difusión                      Educación                      Comercial                      Publicidad

Otros (*indique cual*): .....

**Breve descripción del uso o destino, y en su caso aspectos concretos y condiciones de realización de las copias**

**Para el caso de publicación de las reproducciones indique**

Publicación o artículo donde se insertarán
Nombre de la editorial o de la publicación periódica
Lugar y fecha prevista de la publicación
Autor de la publicación

En ..... a ..... de .....

Fdo.: .....

Los datos de carácter personal facilitados en este formulario serán tratados por la Dirección General de Políticas Culturales con la finalidad de tramitar la solicitud. El tratamiento de estos datos es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos. Sus datos no van a ser cedidos a terceros, salvo obligación legal. Tiene derecho a acceder, rectificar, suprimir, limitar el tratamiento de datos y su oposición, así como otros derechos recogidos en la información adicional.

Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en [www.tramitacastillayleon.jcyl.es](http://www.tramitacastillayleon.jcyl.es)

Para cualquier consulta relacionada con la materia del procedimiento o para sugerencias de mejora de este impreso, puede dirigirse al teléfono de información administrativa 012

**SERVICIO TERRITORIAL DE CULTURA DE .....**